

Anexo N°02

Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS
Actividad del POI:	Locación de servicio
Denominación de la Contratación:	Servicio de registro de expedientes de prestación económica de sepelio (PES)– Unidad de Seguros Públicos - RSVM

I. FINALIDAD PÚBLICA

Realizar el registro oportuno de los expedientes de prestación económica de sepelio (PES) garantizando la atención oportuna a los familiares de los afiliados fallecidos del Seguro Integral de Salud que realizaron los gastos de sepelio y solicitan dicho beneficio.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar el registro de solicitudes de beneficio económico de sepelios en el aplicativo informático "estamos para ti" la cual constituye parte del plan de beneficios de los afiliados fallecidos del Seguro Integral de salud.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
Tercero	1	Digitación de expedientes PES de los afiliados al SIS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS -R.J N° 15-2025-SIS TRANSF. 055	127

3.1 Actividades

- Realizar el registro de solicitudes del beneficio económico de sepelios.
- Orientar a los usuarios en relación a los requisitos que debe presentar el solicitante para acceder al beneficio económico de sepelio.
- Revisar que los requisitos entregados por los solicitantes y que cumplan con lo establecido por la normatividad vigente.
- Brindar atención adecuada a los solicitantes del beneficio económico de sepelios.
- Orientar a los solicitantes sobre el estado de tramite presentado.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

C.D. Giovanna Huancá Rondinel
CPE 30700
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUROS

3.2 Perfil para el servicio

- Título de técnico en computación e informática, técnico en administración y/o contabilidad.
- Con conocimiento en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)
- Experiencia 01 año en el sector público y/o privado.
- Contar con RUC
- Contar con CCI
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).

3.3 Plan de trabajo

No corresponde

3.4 Seguros

No corresponde

3.5 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No corresponde

3.6 Lugar y plazo de prestación del servicio

3.6.1 Lugar

Unidad de Seguros Públicos de la Red de Salud Valle del Mantaro (Av. Giráldez N° 931 HUANCAYO

3.6.2 Plazo

*Plazo máximo a 90 días calendario recepcionada la orden de servicio
Prevía firma de Acta de Conformidad por el área usuaria.*

3.6.3 Entregables:

- **1er. ENTREGABLE:** (30 días calendarios) 80 expedientes PES registrados en el APLICATIVO "Estamos para ti".
- **2do. ENTREGABLE:** (30 días calendarios) 80 expedientes PES registrados en el APLICATIVO "Estamos para ti".
- **3er. ENTREGABLE:** (30 días calendarios) 80 expedientes PES registrados en el APLICATIVO "Estamos para ti".

V. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1 Confidencialidad

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

4.2 Propiedad Intelectual

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

4.3 Medidas de control durante la ejecución contractual

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad la cual se evidencia con el reporte del aplicativo

GOBIERNO REGIONAL LA JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO
C.D. Giovana Huancá Rondinel
COP 20700
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUROS

"Estamos para tí".

4.4 Conformidad de servicio

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará la jefatura de la Unidad de Seguros Públicos.

4.5 Forma de pago

Monto: 5,100.00 Previa firma de Acta de Conformidad, S/. 1,700.00 por cada entregable previa presentación del acta de conformidad y carta de del servicio realizado. El pago se realizará al código de la cuenta interbancaria (CCI)

4.6 Formula de reajuste

Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F=0.40$

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F=0.25$

El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

C.D. Giovana Huancá Rondinel
COP 30700
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUROS

Firma y Sello
Área Usuaria